



ASAMBLEA MESA DIRECTIVA DE LA RIFAPT

Siendo las 12:00 horas, del día 9 de septiembre de 2016 y estando presentes Susana Martínez, Claudia Sánchez, Germán Gómez, Amilcar Torres, Jorge Sandoval, Luis Manuel Fernández y vía Skype, Cecilia Cruz, en el aula 2 de la FES-Zaragoza y, pasando media hora después de la hora convocada, dio inicio la Asamblea de la Mesa Directiva, con la lectura de la orden del día por parte del Presidente de la RIFAPT.

Orden del día:

- 1. Acordar fecha para convocar a una Asamblea General, para dar a conocer la modificación a los estatutos y Reglamento electoral.**
- 2. Establecer fecha para la convocatoria de cambio de mesa directiva de la RIFAPT..**
- 3. Situación legal de la RIFAPT. (Asunto notarial)**
- 4. Sobre el próximo congreso De la RIFAPT.**
- 5. Balance sobre el trabajo de la gestión 2013-2016 de la Mesa Directiva.**
- 6. Pendientes de la RIFAPT hasta noviembre.**
- 7. Asuntos generales.**

PUNTO 1. Acordar fecha para convocar a una Asamblea General, para dar a conocer la modificación a los estatutos y Reglamento electoral.

Después de varias intervenciones por parte de los asistentes a la reunión y tomando en cuenta que se enviaron con antelación a todos los integrantes de la RIFAPT, tanto la propuesta de modificación de estatutos como del Reglamento electoral y, se convocó a Asamblea General en cinco ocasiones para la revisión y modificación de éstos; trabajo que se concluyó en una mesa de trabajo ampliada, la cual fue mandatada por la Asamblea General, se acuerda lo siguiente:

- Jorge Sandoval, hará cita con el notario, para conocer la situación sobre un artículo que quedó pendiente; dos artículos que se derogaron; sobre la inclusión de los nombres de los integrantes de la nueva mesa directiva que realizó la modificación de los estatutos; así como la pertinencia de los artículos del código civil que están incluidos en los mismos. En caso que el notario tarde en dar respuesta, se mencionó la posibilidad de consultar con otro notario.
- Antes de la Asamblea General, enviar a todos los integrantes activos de la RIFAPT, los estatutos y el reglamento electoral, que se darán a conocer.



- Convocar a Asamblea General para hacer una presentación de los estatutos y del Reglamento electoral que van a regir el funcionamiento de la RIFAPT, a los integrantes de la misma y a quienes no participaron de manera activa y/o presencial en este proceso.
- Las fechas que se acuerdan son las siguientes.

Del 26 al 30 de septiembre, se enviará convocatoria a Asamblea General a todos los integrantes de a RIFAPT, para presentar las modificaciones a los estatutos y reglamento electoral que regirá a la RED. Junto con la convocatoria se enviarán para que se conozcan previamente.

14 de octubre. Realizar la Asamblea General para dar a conocer el total de las modificaciones a los estatutos y reglamento electoral. Se propone poner a consideración de la Asamblea, fijar el día para la publicación de la convocatoria para la próxima elección de mesa directiva.

Germán Gómez, manifiesta su inquietud sobre la indiferencia mostrada por varios integrantes de la RIFAPT, a las convocatorias para la revisión, modificación ya aprobación de los estatutos y reglamento electoral.

Susana Martínez, insiste que los estatutos y reglamento electoral que se presentarán en la Asamblea General que se está convocando, son productos de diferentes asambleas y de una mesa ampliada, mandata por la Asamblea General, y es necesario darlos a conocer.

PUNTO 2. Establecer fecha para la convocatoria de cambio de mesa directiva de la RIFAPT.

Pendiente. En la Asamblea General de presentación de estatutos se acordará la fecha.

PUNTO 3. Situación legal de la RIFAPT. (Asunto notarial)

Jorge Sandoval. Informa, que no se ha podido lograr la protocolización de la Mesa Directiva 2013-2016. No hay acta original, solo hay una copia certificada que no es suficiente para cubrir el requisito legal de protocolización para el notario actual. No se ha podido establecer contacto con el notario de Morelos, quien fue el que dio las actas y el cuál está inhabilitado de sus funciones.

Refiere que no han entregado el acta original del cambio de mesa directiva de la gestión de Arturo Juárez a la de Horacio Tovalin en el registro de la propiedad de Morelos, ni documento alguno. Se requiere un segundo testimonio, pero para ello el notario tiene que mandar el acta y está no existe. Jorge, se informó con otro notario y confirma que para hacer la protocolización del cambio de la mesa directiva se necesita el acta original.



El notario está inhabilitado, pero se amparó y no hay forma de obtener ningún documento hasta que no se resuelva su situación legal. Legalmente no se puede hacer nada.

German Gómez. Hay que contemplar el cambio de nombre de la RED, ante esta situación. Es mejor generar un nuevo registro con un nuevo nombre, sería más económico y no tendríamos como mesa ninguna responsabilidad legal.

Amilcar Torres, sugiere que se consulte a un abogado, que dé opciones.

Siendo las 13:30 horas Luis Manuel Fernández se retira de la reunión.

PUNTO 4. Sobre el próximo congreso De la RIFAPT.

Susana Martínez establecerá contacto nuevamente con el Rector de la Universidad de Brasil, para volver a plantear con él lo del congreso; las actividades tendrán que ser retomadas por la nueva mesa directiva.

PUNTO 5. Balance sobre el trabajo de la gestión 2013-2016 de la Mesa Directiva.

Después de discutir los logros alcanzados durante esta gestión, así como aquellas actividades planteadas originalmente en el plan de trabajo y que no pudieron llevarse a cabo, se concluye que ha sido una gestión exitosa, entre las actividades que se destacan son:

- La realización del II Congreso de las Américas, el cuál, ante las dificultades presentadas un día antes de su realización por la toma de las instalaciones sede, por parte de los alumnos, se pudo llevar con éxito para bien de los asistentes nacionales e internacionales.
- Se logró editar un libro electrónico, con los trabajos presentados en el congreso.
- Se regularizaron las finanzas de la RED.
- Se regularizo el pago mensual de los impuestos por parte del nuevo contador.
- Se actualizaron la mayoría de los expedientes de los integrantes de la RIFAPT.

Si bien, hay pendientes por hacer, algunos de ellos se vieron retrasados por otras cuestiones fuera de nuestro alcance, como fue la migración y recuperación de la página de la RIFAPT.

Claudia Sánchez, actualizará la lista de integrantes de la RIFAPT que estén al corriente con sus pagos.

Se hablará con Luis Manuel Fernández, para conseguir el apoyo de dos pasantes de servicio social que puedan realizar la actualización de la página.



Cecilia Cruz, Mandará dos correos a todos los integrantes de la RIFAPT, para recordarles sobre el pago de su anualidad a quien no lo haya realizado y la importancia del mismo para poder participar en las elecciones de la nueva mesa directiva. El primero de ellos se enviará el día 12 de septiembre y el otro en la semana del 19 al 23 de septiembre de 2016.

PUNTO 6. Pendientes de la RIFAPT hasta noviembre.

- Se sigue participando en la organización del Segundo Foro en Defensa de la Salud de las y los Trabajadores, organizado en colaboración con el Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván, para el 11 de noviembre.
- Se realizará una mesa redonda en el seminario permanente de la facultad de Medicina de la UNAM donde participarán Felipe Uribe y Arturo Juárez. Jorge Sandoval, pone a consideración que si se puede presentar como presidente de la RED, ya que el argumento que va a dar en esta mesa, es como presidente de la RED.

Ante este punto, German Gómez, insiste en que hay que hacer notar en la Asamblea General, que nadie puede ser representante de la RED, si esta representación no ha sido otorgada por la RED.

- Se hará la revisión del libro presentado por la STPS, denominado “Bienestar emocional y desarrollo humano en el trabajo: evolución y desafíos en México” con la finalidad de sacar una nota de dos cuartillas, donde se presente la posición de la RED, en particular sobre el tema de bienestar emocional. (Este trabajo lo realizará Jorge Sandoval, Germán Gómez, Amilcar Torres y Claudia Sánchez). Una vez realizada se subirá a la página de la RIFAPT.

PUNTO 7. Asuntos generales.

No hay asuntos generales.

Se da por concluida la sesión siendo las 15:15 horas.

Redactó:

Mtra. Adriana Cecilia Cruz Flores

Títular de la Secretaría Administrativa.